

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AMBASEG

AMBASEG AMBATO SEGURIDAD C. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en la sede social de la compañía **AMBASEG AMBATO SEGURIDAD C. LTDA.**, ubicada en la Avenida Quizá Quiz No. 16-460 y Cádiz, se encuentran reunidos los siguientes socios, señores JOSE JOAQUIN ANDRADE MARTINEZ, propietario de 26.601 participaciones; RODRIGO HERNAN ANDRADE MARTINEZ, propietario de 26.600 participaciones y, señora ESTHER CECILIA TORRES FREIRE, propietaria de 26.600 participaciones, representada por la señora Nelly Játiva, conforme se infiere del poder notarial que se incorpora al expediente. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, además se encuentra presente el señor ANIBAL ISMAEL GUERRA BURGOS, en calidad de Gerente de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.
3. CONTRATACION AUDITORIA EXTERNA CONTABLE DE LA GESTION DE LA DRA. JESSICA REINOSO.
4. ANALISIS SOBRE LA SITUACION DE LOS VEHICULOS DE LOS SRES. SOCIOS.
5. REVISION DE LA RESOLUCION DE BONO DE VACACIONES PAGADOS INDEBIDAMENTE.
6. ANALISIS DE POSIBLE NEGOCIACION DE LA EMPRESA.
7. CAPITALIZACION DE LA COMPAÑÍA.
8. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Interviene Ismael Guerra y antes de dar lectura al Informe de Gerencia puntualiza que toda la responsabilidad judicial, extrajudicial, laboral, rentas, administrativa, operativa, etc. recae en el Sr. José Andrade hasta el 17 de noviembre de 2016, a partir de esta fecha en adelante Ismael Guerra tiene las mismas responsabilidades al asumir las nuevas funciones como Gerente de la empresa.

De manera inmediata se analiza el PUNTO UNO del orden del día, Ismael Guerra procede a dar lectura del INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 DE AMBASEG C.LTDA.:

Estimados Socios de la compañía Ambaseg C. Ltda. me permito detallar el informe anual de la Gerencia correspondiente al año 2016, es importante resaltar que a partir de noviembre 2015 tuvimos la oportunidad de comenzar a trabajar a cargo de la Gerencia Administrativa Financiera a nivel nacional, sin embargo, a partir del 17/11/2016 en base a la confianza de los Sres. Socios asumí la Gerencia de la empresa a nivel país.

Para mejor comprensión del presente informe el mismo es con carácter didáctico, estableciendo tres parámetros básicos:

- A. SITUACION EMPRESA RECIBIDA EN NOVIEMBRE 2015
- B. TAREAS Y GESTIONES REALIZADAS EN EL PERIODO DE NOVIEMBRE 2015 A DICIEMBRE 2016.
- C. SITUACION ACTUAL

1. CAJA BANCOS Y FLUJO EGRESOS EGRESOS

- a. Antes del 01/11/2015 no existía ningún control ni persona responsable de tan importante departamento, no existía tampoco ninguna provisión para las diferentes obligaciones de la empresa, los saldos recibidos en total en los Bancos Pichincha y Pacifico sumaban \$.6.388,11, esta difícil situación evidencio que NO existía CAPITAL DE TRABAJO, en nuestras visitas programadas a los mencionados bancos el diagnóstico fue negativo por el manejo inadecuado de las cuentas y el no haber trabajado con sentido de reciprocidad, nos encontramos también con todas las obligaciones vencidas tanto de proveedores, liquidaciones, sueldos y gastos básicos.
- b. Se elaboró como TAREA BASICA un Flujo de Ingresos/Egresos donde se estableció el declive de la empresa mes a mes, se determinó una perdida mensual si se continuaba al mismo ritmo de aproximadamente \$.50.000.00, este anexo fue presentado a Uds. El 13/11/2015.

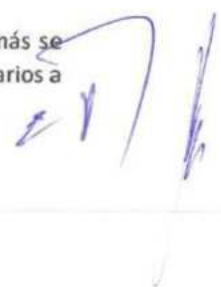
De manera inmediata se tomaron decisiones entre otras como: reducción de personal, reducción de sueldos, refinanciamiento de deudas, recuperación de cartera, optimización de recursos, mejoramiento de relación financiera con entidades bancarias, se apertura la cuenta corriente con Bco. Internacional y se estableció un mejoramiento continuo con Bancos Pacifico y Pichincha. Caso aparte debemos indicar que se dialogó con todos los proveedores para restablecer la credibilidad con los mismos y que nos permita trabajar de manera organizada por el bajo nivel de cumplimiento de las diferentes obligaciones.

Con todas estas medidas adoptadas se proyecta un equilibrio de la empresa de manera emergente y se visualiza un mínimo de TRES años a partir de noviembre 2015 para equilibrar la economía de Ambaseg, sin embargo, en este periodo hemos encontrado hallazgos que han complicado negativamente a la empresa.

- c. Las medidas adoptadas no han permitido mejorar notablemente nuestra relación de trabajo con los tres bancos, aumentando el saldo promedio 2015 vs 2016 en 330 %, esta situación nos permite operar con sobregiros en las tres instituciones de manera ocasional, inclusive se consiguió una Línea de crédito con Bco. Pichincha por \$.60.000.00, préstamo sobre firmas con Bco. Pacifico por \$.30.000.00 y Prenda Industrial con Uninova (antes Unifinsa) sobre las tres camionetas de la empresa por \$.45.000.00, lamentablemente entre otros requisitos se exige a la compañía el certificado de obligaciones de la Superintendencia de Compañías del año 2015.

2. SITUACION FINANCIERA GENERAL

- a. La empresa se encontraba en una situación precaria en la parte financiera, jamás se provisiono para obligación alguna, tanto así que al no contar con préstamos bancarios a



bajo interés, como tampoco otorgamiento de líneas de sobregiro ocasional se recurría a préstamos a interés a personas particulares, venta de cartera a Credimax y LaEmpresa, evidentemente estas operaciones reflejan un costo financiero más alto para Ambaseg, fue muy preocupante recibir obligaciones financieras vencidas con Diners Club, Uninova, QBE, less, SRI y MRL, esta falta de cumplimiento ocasiono costos financieros como recargos por mora, multas, gestión de cobranzas, etc.

- b. En nuestro primer informe de fecha 13/11/2015 sugerimos a los Sres. Socios inyección de capital por lo menos de \$.150.000.00 a largo plazo como requisito básico en la recuperación de capital de trabajo, se sugirió realizar estos créditos a cinco años, evidentemente estas obligaciones serian canceladas en su totalidad por la empresa, debo recordar a Uds. que, esta recomendación no se ha cumplido hasta la presente fecha ocasionando serios problemas en determinados meses en el manejo financiero.

Se han eliminado préstamos a interés a personas naturales, sin embargo, en la actualidad se mantiene dos operaciones vigentes por venta de cartera con LAEMPRESSA por la cantidad de \$.125.000.00, estas operaciones están siendo renovadas cada cuatro meses, esperamos que con el ingreso y trabajo de auditoria externa 2015 podamos acceder a los préstamos bancarios indicados anteriormente y eliminar operaciones por venta de cartera.

- c. El objetivo de esta administración es seguir trabajando con los diferentes bancos con reciprocidad, solamente de esta forma podremos seguir operando con éxito a futuro. Debo informar que Auditoria Externa inicio su trabajo respecto al informe 2015 previo al condiciamiento inadecuado de estos profesionales por el cumplimiento a corto y mediano plazo de las obligaciones ante el SRI (situación inaceptable), hay que recalcar que esta situación permitirá solventar a mediano plazo las obligaciones ante la Superintendencia de Compañías y a su vez permitirá a la empresa cristalizar los prestamos pre aprobados con Bco. Pichincha, Bco. Pacífico y Uninova.

Respecto a las obligaciones con Diners Club se refinancio la deuda de \$.17.600.00 a 24 meses, de los cuales se ha cancelado de manera puntual el 58,32%, en el caso de Uninova se ha cancelado en su totalidad la flota de camionetas de la compañía, respecto a los autos de los socios actualmente se cancelan las cuotas en el día de pago evitando recargos por mora y por gestión de cobranzas, esta deuda se ha cancelado en un 73,06%, también se canceló en su totalidad la glosa del Municipio de Ambato por \$.54.000.00.

El objetivo principal a partir del 2017 es cancelar nuestras obligaciones a tiempo, esto nos permitirá minimizar los costos financieros en las diferentes instituciones y reemplazar con los nuevos préstamos bancarios las operaciones de LAEMPRESSA.

3. CARTERA VENCIDA

- a. Recibimos la cartera vencida con caso CERO gestiones, se visualizó casos graves como Induatun, Florícola Nevado, Constructora Maldonado Fiallo, Puerto Bolívar, Municipio de Ambato, estas deudas solo en capital sumaban más de \$.150.000.00, en una situación



tan precaria de la compañía la administración anterior debió dar prioridad a la recuperación de cartera vencida como tarea básica.

- b. Inicialmente se concilio las diferentes cuentas porque no se contaba con la información suficiente de las mismas, se contrató abogados para cada uno de los casos diversificando los mismos, situación que nos permite visualizar la efectividad de recuperación de cada uno de los profesionales.

Se ha recuperado el 39,08% en el presente periodo, es importante indicar a Uds. que toda la recuperación de cartera está siendo provisionada para cancelar las obligaciones no canceladas del año fiscal 2015 con el SRI, estas obligaciones suman alrededor de \$.180.000.00 incluidos intereses, evidentemente esta gravísima obligación será refinanciada ante el SRI a partir de marzo 2017 con la ayuda del Ing. Miguel Játiva, asesor tributario de la compañía.

- c. Nuestro objetivo para el 2017 es la recuperación del 100% de la cartera vencida, por la urgencia de recursos de la compañía hemos instruido al personal a nuestro cargo la recuperación de inicio del capital para luego negociar o demandar por el rubro de intereses.

Caso especial merece nuestro análisis Puerto Bolívar, hemos dialogado con la Dra. Jessica Becerra quien nos indica que el caso se encuentra en punto muerto por ser el estado ecuatoriano quien debe responder, la Dra. Becerra presenta escritos mensuales para que este caso no se le declare en abandono.

De igual forma el caso del Municipio de Ambato está siendo tratado con pinzas por nuestra relación comercial con el contrato del Simert, se instruirá al profesional a cargo establecer una estrategia específica para que no afecte negativamente al contrato mencionado.

4. LIQUIDACIONES A NIVEL NACIONAL

- a. La administración anterior y sus principales colaboradores JAMAS provisionaron valor alguno para tan importantes obligaciones, esta GRAVE situación nos condiciona a recibir una deuda vencida en liquidaciones por \$.274.000.00 al 01/11/2015, de esta cifra el 50% se encontraban con procesos legales al corto plazo. Respecto al Dpto. de Talento Humano anterior jamás se entregó informe o control alguno a la actual Jefatura de Talento Humano, dificultando aún más el inicio de nuestra gestión con estas limitantes.
- b. De manera inmediata en coordinación con Gina Freire, Jefe de Talento Humano se estableció a pesar de las dificultades económicas el pago semanal de \$.5.000.00 exclusivo para el pago de liquidaciones, se priorizo los casos que se encontraban con boletas y demandas ante el MRL, ante la avalancha de obligaciones se ha trabajado con aquellos ex empleados en pagos a 2,3,4,5,6 y 7 meses evitando que estos se conviertan en casos legales, igualmente a pesar del costo existe casos específicos



que son representados por el Ab. Pablo Cornejo en Manta y el Dr. Miguel Herrera En Ambato.

- c. Nuestro principal objetivo para el 2017 es cancelar el 100% de las liquidaciones vencidas, adicional de manera paulatina y al provisionar profesionalmente nos permitirá cumplir con la ley renuncia por renuncia, al controlar este tema tan importante ya no será necesario egresar honorarios profesionales de los abogados externos.

5. RESPONSABILIDAD CONTABLE GESTION DRA. JESSICA REINOSO

- a. La contabilidad de cualquier empresa es un pilar fundamental en una correcta administración por parte de la Gerencia, por decirlo menos es lamentable la gestión contable a partir de la contratación de la Dra. Jessica Reinoso, se ha comprobado a lo largo de este último periodo resultados irreales que condujeron a la toma de decisiones equivocadas de los socios, la mencionada profesional nunca tuvo control alguno por parte de ningún funcionario de Ambaseg y como resultado de tan negativa gestión los años subsiguientes se encuentran condicionados a realizar trabajos de corrección inmediata.
- b. Se contrató como asesor contable al Sr. Jorge Amores, quien de manera literal está rehaciendo la contabilidad de años anteriores para dar un sentido de razonabilidad al verdadero estado de la empresa, ya en nuestro periodo hemos realizado ajustes y reclasificación de cuentas que nos han permitido visualizar la gravísima condición de Ambaseg.

Es importante recalcar el esfuerzo de nuestra contadora Daniela Villacis y su equipo de trabajo, indudablemente la supervisión de Jorge Amores nos está permitiendo día a día el mejoramiento de este departamento.

- c. Al ser de gravísimas consecuencias la administración contable señalada estoy proponiendo a la Junta de accionistas el inicio y contratación de una auditoría externa contable que nos permita determinar otras irregularidades en su gestión y luego de manera coordinada iniciar acciones legales pertinentes.

Seguiremos por otro lado trabajando para llegar a un punto real en el área contable, no visualizo en el 2017 otro camino que seguir con el asesoramiento externo de Jorge Amores para lograr este objetivo, sobre todo porque en este reordenamiento hemos visualizado hallazgos negativos en contra de Ambaseg.

6. OBLIGACIONES ANTE EL SRI

- a. De igual forma la administración anterior nunca provisiono las obligaciones tributarias del año 2014 y 2015, situación que evidenciaba que la empresa ya arrastraba serios problemas en el manejo global de la misma. Es importante recalcar que el 01/11/2015 recibimos el pago de obligaciones tributarias del 2014 por el orden de \$.150.000.00 con tres créditos en la Cámara Comercio Ambato y Credimax con obligaciones a cumplir hasta el 2020, estas operaciones se pudieron conseguir



con la garantía personal del Sr. José Andrade y el aval de su vehículo personal que ya se encontraba liberado para esa época.

Debo insistir en la gravedad de esta situación porque al no existir una responsabilidad cierta sobre el pago de tributos del 2015 estos se encuentran vencidos en más de \$.150.000.00 más intereses, el no pago de estas obligaciones han contraído nuestra economía, sumado a que auditoria externa condicione a la empresa a honrar estas obligaciones previo a su gestión, esto derivo en la NO consecución de préstamos de largo plazo para reemplazar la venta de cartera actual.

- b. Durante el primer semestre 2016 al no contar con recursos se canceló las obligaciones tributarias de manera a irregular, pero en el segundo semestre y al contar con el nuevo contrato del Simert la empresa está honrando todas las obligaciones mes a mes.
- c. Es importante para esta administración solucionar en este año el pago de las obligaciones tributarias del año 2015, para lo cual refinanciaremos a partir de marzo 2017 la deuda ante el SRI, como fuente de pago para esta obligación contaremos con el rendimiento del nuevo contrato conseguido por Rodrigo Andrade en Agunsa Manabí.

7. CONSECUCION NUEVOS CONTRATOS

- a. Igualmente, el área comercial es otro pilar fundamental para el sostenimiento de Ambaseg, evidentemente a más y mejores ventas la recuperación de la compañía será más cercana en el tiempo, la administración anterior no genero ninguna política comercial para aumentar las ventas, por otro lado, existe un deterioro de la situación país, competencia desleal y ninguna justicia en los procesos del Sercop.
- b. Esta administración se ha preocupado de la capacitación del personal involucrado en los procesos del Sercop, de igual forma hemos trabajado de manera personal tanto en Quito como Ambato para la renovación y consecución de nuevos contratos en el sector privado, lamentablemente la situación país obliga a que estos posibles clientes contraten a empresas de bajo costo impidiendo que nuestros precios sean competitivos.

Realizamos los trámites necesarios para el cambio de status de la empresa grande a empresa mediana de seguridad, esto también era un impedimento que no permitía operar de manera óptima.

También se inició en Quito un plan piloto de mercadeo agresivo de nuevos clientes, de manera personal estamos coordinando estos posibles contratos con el Sr. John Grijalva, quien posee una cartera por prospectar de 1500 clientes a nivel nacional, el mencionado asesor perteneció a G4S hasta el año pasado, de concretarse los primeros negocios en Quito replicaremos en el resto de ciudades del país.

- c. Es necesario para esta administración el crecimiento en ventas que permitirá equilibrar a la empresa, para lo cual nos encontramos trabajando con Talento Humano en la



elaboración de una política comercial que goce de incentivos económicos tanto para los empleados y funcionarios, esta política también tendrá un alcance a personas externas a la empresa.

CONCLUSIONES

1. El mayor problema de Ambaseg C.Ltda. es la FALTA DE CAPITAL DE TRABAJO, a pesar de las dificultades a este problema seguiremos administrando los ingresos de la empresa dirigidos a honrar todas las obligaciones propias de este negocio.
2. Nunca existió una política de PROVISION de recursos en ninguna área, de igual forma ante este grave problema la actual administración provisiona responsablemente los recursos económicos.
3. La empresa se compromete seriamente en su operatividad cuando no se recibe a tiempo los pagos del sector público, esta situación conlleva a incumplir cualquier programación por profesional que sea.
4. Especial atención merece el seguimiento que realiza el SRI a la compañía, si bien es cierto debido al trabajo en equipo se logró solventar las observaciones del año 2013, sin embargo, no podemos descuidarnos de las visitas del SRI por los siguientes años.

RECOMENDACIONES

1. Consecución de préstamos a largo plazo que nos permita eliminar la venta de cartera a LAEMPRESSA, esperamos en el menor tiempo posible contar con el certificado de obligaciones de la Superintendencia de Compañías, requisito básico para las operaciones crediticias en los diferentes bancos e instituciones financieras.
2. Se recomienda para el año fiscal 2017 continuar con el asesoramiento contable del Sr. Jorge Amores y en la parte tributaria del Ing. Miguel Játiva, es evidente que al darle un sentido de razonabilidad a nuestras cuentas contables y obligaciones tributarias determinaremos en el corto plazo la verdadera situación de la empresa.
3. Atacar agresivamente en la parte comercial el sector privado, esto nos permitirá no depender exclusivamente de los contratos macro con el estado, al contar con una política comercial nos permitirá ser más fuertes en el mercado de la seguridad privada.
4. Se recomienda de manera inmediata la intervención de una auditoría contable externa en lo que corresponde a la gestión de la Dra. Jessica Reinoso, esto nos permitirá visualizar nuevos hallazgos para entender del porque el casi colapso de Ambaseg C. Ltda.

Señores Socios seguiremos trabajando con este sentido de pertenencia por nuestra empresa, solicito a Uds. su valioso apoyo con cualquier idea o recomendación que nos permita conseguir mejores días para Ambaseg C. Ltda.



El informe se pone en consideración de los Sres. Socios y es aprobado por la junta, intervienen Rodrigo Andrade y Nelly Játiva y felicitan la gestión realizada por Ismael Guerra.

Se continua la Junta con el análisis del PUNTO DOS respecto al CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, interviene el Sr. Jorge Amores, asesor contable de la compañía quien manifiesta que se encuentra rehaciendo la contabilidad del 2015, ratificando que la perdida de este periodo es casi \$.180.000.00, indica que para seguir avanzando es necesario vender más y mejor en el 2017 para contrarrestar la perdida.

Indica Jorge Amores que la crisis se acentúa a partir del 2013 con la consecuencia negativa en los siguientes años, aclara también que el ajuste realizado a partir del 2016 se reflejara al final del periodo 2017, sin embargo, se encuentran trabajando arduamente con el departamento de contabilidad de la empresa realizando los ajustes necesarios para disminuir de manera legal y profesional la perdida señalada.

Manifiesta también que la situación sigue critica porque en los últimos años de la administración anterior no se provisiono nada, es decir que técnicamente la empresa está casi quebrada, aclara que si todos los acreedores no exigieran sus pagos la compañía no tendría el respaldo suficiente para cancelar todas las obligaciones de ley.

Jorge Amores manifiesta su decisión de seguir trabajando en beneficio de la empresa para reducir la perdida para el ejercicio 2017 y espera al corto plazo presentar a la junta el resultado final del ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2016.

La junta decide por unanimidad esperar los resultados finales del ejercicio fiscal 2016 solicitado por Jorge Amores.

Se continua la Junta con el PUNTO TRES que corresponde a la AUDITORIA EXTERNA CONTABLE DE LA GESTION DE LA DRA, JESSICA REINOSO, la propuesta del Gerente es aprobada por unanimidad e Ismael Guerra se compromete a dicha contratación apenas el flujo financiero le permita adquirir este nuevo compromiso.

Se trata el PUNTO CUATRO y se refiere al ANALISIS SOBRE LA SITUACION DE LOS VEHICULOS DE LOS SRES. SOCIOS, interviene Ismael Guerra y puntualiza que los autos de los socios Rodrigo Andrade y José Andrade fueron financiados a dos años y que al momento se encuentran cancelados en su totalidad, no así los autos de la Flia. Játiva que fueron financiados a cinco años y hasta el momento se encuentra cancelado el 73,06 %, interviene Rodrigo Andrade y manifiesta que su auto debe ser liberado tal cual se aprobó el prepago de los autos de la Flia. Játiva, esta decisión se ratifica y se hará extensiva el análisis del caso de Miguel Játiva, quien debe recibir el mismo valor proporcional.

Interviene José Andrade e indica que su auto se encuentra prendado nuevamente por obligaciones pendientes de Ambaseg, Rodrigo Andrade aclara que en efecto esta situación es real, pero producto de esta operación se canceló en parte las obligaciones no pagadas ante SRI del año 2014, es decir esta operación es posterior al tema que se está tratando.

Se analiza el PUNTO CINCO que trata sobre la REVISION DE LA RESOLUCION DEL BONO DE VACACIONES PAGADOS INDEBIDAMENTE y que únicamente fueron descubiertos por la auditoria de SRI 2013, interviene Ismael Guerra e informa que en base a la decisión de la junta anterior busco mecanismos de cobro de los beneficiarios de estos pagos, indica que estos bonos fueron pagados sin sustento y al realizar las consultas legales a los profesionales en derecho, concluyen que solo se pueden recuperar estos valores al responsabilizar a los actores de la emisión de



hechos punibles; la única opción sería enviar una carta por parte de la Gerencia para que voluntariamente se devuelvan estos rubros o lo que manifiestan lo jurisconsultos.

Los profesionales en derecho manifiestan que la responsabilidad total de estos pagos indebidos son de los administradores como son el Gerente y la Jefatura que autorizo estos pagos indebidos.

Interviene José Andrade y manifiesta que no hay nada que hacer sobre este tema, interviene Rodrigo Andrade y expone que estos pagos son injustos con el resto del personal que laboro entre los años entre el 2009 y 2015, su posición se mantiene en que se debe recuperar estos valores por cualquier vía.

Retoma la palabra Ismael Guerra e indica que la otra opción sería actuar en justicia pagando al personal que actualmente labora en la empresa, interviene Rodrigo Andrade e indica que su posición personal es que se le debe calcular y pagar los valores por bonos de vacaciones, interviene José Andrade y pide revisar nuevamente esta información y sobre todo el sustento en las actas de junta, Ismael Guerra indica que de manera personal reviso la carpetas de juntas desde el año de 1982 y no existe ningún respaldo.

José Andrade indica que Jorge Amores también cancelo y cobro estos bonos y quisiera saber cómo se respaldó, ante esta consulta de junta se llamó a Jorge Amores, quien manifestó que en referencia sobre este tema el emitió estos cheques con memorándum que emitía Talento Humano con la firma de José Luis Andrade.

El Sr. José Andrade propone que la junta vote a favor o en contra y la junta decide por mayoría cancelar los Bonos por Vacaciones a los Sres. Rodrigo Andrade e Ismael Guerra únicamente, Rodrigo Andrade indica que esta decisión sería una compensación a este craso error de Pagos Indebidos.

La junta decide que Ismael Guerra presupueste estos pagos para que sean cancelados en el 2017, interviene Ismael Guerra y manifiesta que en el corto plazo no lo puede hacer, indica que los prepagos aprobados sobre la deuda de los autos de la Flia. Játiva todavía no se los puede programar pero que respeta esta decisión y buscara en la parte financiera cumplir con estos compromisos.

Continúa la junta de accionistas con el PUNTO SEIS sobre el ANALISIS DE LA POSIBLE NEGOCIACION DE LA EMPRESA, interviene Ismael Guerra e informa que se ha realizado dos reuniones con los posibles compradores y puntualiza que comprarían la empresa el 100% del paquete accionario, condicionan el trabajo de los principales ejecutivos por DOS años y el paquete accionario sería cancelado entre cinco y siete años, interviene Rodrigo Andrade y da su punto de vista y manifiesta que por la realidad de la empresa no es el momento para tratar de negociar Ambaseg y explica su situación personal y no está de acuerdo en negociar, Rodrigo Andrade también piensa que la información que tiene este grupo nació de Ambaseg, es decir esta información se filtró externamente.

El Sr. José Andrade piensa que deberíamos realizar un análisis macro para saber cómo está la empresa y no cerrarnos a esta posibilidad. La junta concluye que por el momento no se negociara la empresa.

Se pasa al PUNTO SIETE que trata sobre LA CAPITALIZACION DE LA COMPAÑÍA, toma la palabra Ismael Guerra y resalta que este punto ya fue aprobado en noviembre 2015 pero que los socios no lo han cumplido, ante esta realidad piensa que es un tema desgastante y prefiere seguir

El Sr. José Andrade piensa que deberíamos realizar un análisis macro para saber cómo está la empresa y no cerrarnos a esta posibilidad. La junta concluye que por el momento no se negociara la empresa.

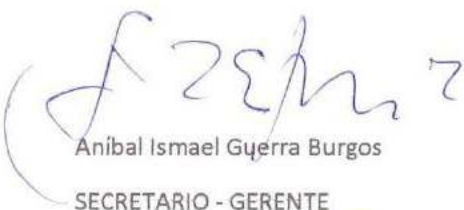
Se pasa al PUNTO SIETE que trata sobre LA CAPITALIZACION DE LA COMPAÑÍA, toma la palabra Ismael Guerra y resalta que este punto ya fue aprobado en noviembre 2015 pero que los socios no lo han cumplido, ante esta realidad piensa que es un tema desgastante y prefiere seguir mentalizado en el día a día y a pesar de la limitación de recursos es optimista en seguir saliendo adelante.

Ismael Guerra es positivo en avanzar con el tema de la auditoria externa, situación que permitirá conseguir prestamos de largo aliento que nos permitan reemplazar la venta de cartera actual con LAEMPRESSA.

Finalmente, Ismael Guerra por pedido de José Andrade hace referencia al caso del Sr. José Luis Andrade, específicamente respecto a su liquidación, se sobreentiende que en la junta de octubre 2015 por parte de José Luis Andrade ratifico que eran 17 años de servicio, en referencia la junta en ese entonces aprobó un BONO de \$.500.00 anuales por cada uno de los 17 años de servicio, sin embargo tanto José Andrade como José Luis Andrade han participado al Sr. Gerente que son 26 años de servicio menos DOS años en que José Luis Andrade estuvo fuera del país.

Rodrigo Andrade también indica analizar los casos puntuales de José Andrade y de su esposa Lily García y la junta concluye que estos casos al igual que José Luis Andrade y Rodrigo Andrade no pueden afectar a Ambaseg como Jubilación Patronal y que estas personas no podrán reclamar a futuro jubilaciones patronales, considerando que jamás el Administrador anterior provisiono los recursos para las mencionadas jubilaciones, en especial en el año 2013 cuando la empresa genero utilidad.

Se concluye con el PUNTO OCHO que refiere a la LECTURA Y APROBACION DEL ACTA siendo las 16h30.



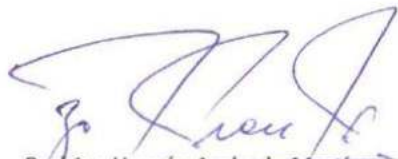
Aníbal Ismael Guerra Burgos

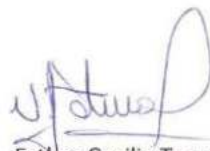
SECRETARIO - GERENTE



José Joaquín Andrade Martínez

SOCIO


Rodrigo Hernán Andrade Martínez
SOCIO 1800916601


Esther Cecilia Torres Freire

SOCIA

Representada por la Sra. Nelly Játiva

